

Capítulo III

El maíz amenazado

Desde hace más de 9 000 años, la perspicacia y sensibilidad de la mujer permitió que el hombre dejara el nomadismo y por fin pudiera asentarse en un lugar. El origen de la agricultura transcurrió entre diversas manifestaciones y se ha ido adaptando paulatinamente a las más disímolas regiones, condiciones y tiempos. Desde la época prehispánica, el maíz ha presentado las condiciones idóneas para nutrir a civilizaciones enteras. En cambio, hoy percibimos señales ominosas que nos indican que algo no está funcionando. Políticas ajenas a la naturaleza de los pueblos han viciado el campo mexicano, la impostura de un modelo llamado Revolución Verde ha configurado un escenario gris bastante borroso en lo que se refiere a la supervivencia del hombre y la mujer de campo, aquellos que habían diseñado generación tras generación la semilla que nos da el alimento y a quiénes se proyecta arrancar de su medio lo más pronto posible.

La incursión de una nueva Revolución Genética ha visualizado un proyecto aún más radical y riesgoso, que acelera el sacrificio del equilibrio rural en pos de un “desarrollo urbano” inarmónico. La etapa de industrialización de la globalización neoliberal encontró a su mejor defensor en los gobiernos mexicanos del periodo 1982-2006. Hoy México rompe marcas en cuanto a expulsión de su propia gente, y ha preferido canjear su independencia alimentaria a cambio de la importación de alimentos. La visión del campo de la clase política mexicana ha decidido acordar con su principal socio comercial la importación de grano barato como respuesta a su

incapacidad de producirlo por sí mismo, aunque el costo de dicha transacción implique el exterminio de los pueblos originarios.

3.1. Importancia del maíz en México

El maíz -o *centli* en la lengua vernácula- personifica el cultivo de mayor importancia en México desde hace milenios y ha encarnado en la crianza mutua de la forma de vida de las antiguas civilizaciones mesoamericanas. El maíz es el resultado de un tejido de relaciones armónicas de los pueblos originarios con su entorno vivo, que se enriqueció con el contacto humano. Además, los pueblos de maíz aprendieron que a su planta sagrada le gustaba “compartir la casa” con otros “hermanos” como el frijol, el chile, la calabaza y diversas plantas que en su conjunto formaban una comunidad de apoyo. A esta convivencia se le ha denominado milpa y manifiesta una compleja y rica relación de mutua retroalimentación.¹

Toda esta comunidad o correlación de ecosistemas responde a la mutua crianza colectiva de todo organismo vivo que la rodea. Ésta ha sido una característica de grandes pueblos de muchos colores, donde el maíz es el símbolo del florecimiento de la diversidad de la naturaleza y de la cultura que se alimentan recíprocamente.

Sin embargo, las presiones políticas y económicas del actual “modelo de desarrollo” han acentuado en el campo mexicano el profundo retraso al que han sido condenados continuamente los hombres y mujeres de la tierra en las diferentes invasiones registradas a lo largo de la historia de México. Se genera así una punzante inestabilidad política, económica, sociocultural y ambiental. El atentado del que es sujeto el maíz desarma la gobernabilidad del país y ensancha la disfunción de la autosuficiencia alimentaria en México.

¹ Ramón Vera Arias, Verónica Villa Arias. *El maíz y la vida en la siembra*. México. Centro de Análisis Social, Información y Formación Popular, AC, CASIFOP, [p. 3].

3.1.2 La invención diaria del maíz

El maíz se sigue inventando diariamente por mediación de las familias campesinas de México, lo reinventan con su trabajo, con su conocimiento, con su respeto y veneración, con su pasión, con su vida que gira alrededor de la planta; lo inventan de continuo con su terca resistencia. El maíz tiene una enorme capacidad de adaptación y es sumamente maleable, pero han sido las mujeres y los hombres, con su esfuerzo y su sabiduría, quienes lo han transformado amorosa, cotidianamente para que cubra las necesidades y gustos humanos. En México se han encontrado entre 40 y 60 razas de maíz, así como cientos de variedades que han sido moldeadas a lo largo de miles de años por las manos campesinas de las diferentes etnias y comunidades mestizas del país. Podemos decir que cada pueblo indígena ha inventado sus propias razas y variedades de maíz, en concordancia con sus particulares gustos y necesidades.²

La diversidad de razas de maíz y su conservación se la debemos a los indios de México, quienes nos comparten generosamente este rico patrimonio vivo. Por eso, la recolección y preservación de las razas y variedades de cultivos es una tarea urgente e indispensable para asegurar el mantenimiento de la diversidad genética de las plantas y la sobrevivencia no sólo de los grupos étnicos que les dieron origen, sino de toda la humanidad. Los esfuerzos científicos han sido desiguales y la mayoría de los bancos de germoplasma, es decir, de los almacenes de semillas de plantas cultivadas y silvestres, se encuentran en los países ricos, no pocos en manos de instituciones privadas que los aprovechan comercialmente. Así, la hazaña cultural de los pueblos del mundo que domesticaron y desarrollaron las plantas cultivadas y nos legaron una fortuna genética, se está convirtiendo en un patrimonio privado; tal privatización se agrava porque

² *La invención diaria del maíz: Colección radiofónica. Los transgénicos ¡hoy, hoy, hoy!* México. Producciones del campo y de la ciudad y GEA Grupo de Estudios Ambientales, 2005.

grandes empresas trasnacionales están logrando patentar la información hereditaria de bacterias, hongos, plantas, animales e incluso del ser humano, en beneficio de sus intereses mercantiles. También en pos del lucro, las trasnacionales agrobiotecnológicas impulsan afanosamente que en todo el mundo se siembren las semillas transgénicas, producidas por ellas, lo que acelerará la desaparición de innumerables variedades locales de cultivos.³

Con el pretexto inicuo de combatir la pobreza y el hambre, se están generando y propagando organismos genéticamente transformados, los OGT's, en los que se combina información hereditaria procedente de especies muy distintas y cuyos efectos en el ambiente y en la salud humana desconocemos casi en su totalidad. Además, el hambre no se combate sólo con tecnología, sino con justicia y equidad. Actualmente se producen en el mundo alimentos suficientes para satisfacer a todos los seres humanos; el problema está en que su distribución se guía por la ganancia, no por el bien común. En este marco, conservar y defender las razas y las variedades del maíz es parte de un enorme esfuerzo por mantener la diversidad de la vida, el cultivo de la tierra y la producción de alimentos como patrimonio de los pueblos y de la humanidad entera, no de unas cuantas empresas agrobiotecnológicas.⁴

Hasta este momento, la lógica neoliberal ha descartado la existencia de los pueblos con culturas de subsistencia de conocimiento de su entorno y de respeto al ambiente. La cosmovisión histórica de los pueblos de maíz ha insistido en no abandonar el material genético, entiéndase por raza o variedad, hasta no haber adaptado una mejor, tomando en consideración que la prioridad en su lógica es la de la calidad, y no sólo cuantitativa. La riqueza genética y la biodiversidad han sido en gran parte la suma de la

³ *La invención diaria del maíz: Colección radiofónica. Los transgénicos ¡hoy, hoy, hoy!* México. Producciones del campo y de la ciudad y GEA, Grupo de Estudios Ambientales, 2005.

⁴ *La invención diaria del maíz: Colección radiofónica. Los transgénicos ¡hoy, hoy, hoy!* México. Producciones del campo y de la ciudad y GEA Grupo de Estudios Ambientales, 2005.

aportación del México Profundo -hoy marginado- y descansa, hoy, en nosotros el compromiso de heredarlo a nuestros sucesores.⁵

3.2 Razas de maíz

México es uno de los ocho centros de origen de la agricultura en el mundo. A través de la observación de la naturaleza, el hombre comenzó a cultivarse y a reproducir una naturaleza diversificada y rica. En esta región se originaron especies como el maíz, el frijol, el tomate de cáscara, huauzontle, nopal, cacao, vainilla, maguey, tabaco, chayote, calabaza, chile, aguacate, amaranto, etc. Alrededor de 100 especies vegetales que se han propagado al mundo.⁶

El hombre fue amoldando el maíz a sus necesidades y fundó de este modo -en un largo periodo de tiempo-el sustento de la civilización mesoamericana. El maíz ha servido de pauta para la organización y distribución de todo el territorio mexicano. Tan sólo basta observar el ambiente y paisaje alrededor de los pueblos y comunidades en función de la organización de los hogares en complementariedad con su entorno.⁷

El maíz tiene la peculiaridad de adaptarse prácticamente en todos los ecosistemas de México. Se ha logrado adaptar a múltiples condiciones de suelo, clima, humedad, temperatura, altura y culturas distintas en todo el mundo. Esto le confiere una enorme plasticidad genética, cualidad que le permite adquirir diferentes sabores, colores, aromas y texturas mediante el diseño de su estructura y morfología en función de su adaptación al medio ambiente que le rodea.⁸

⁵ Marco Antonio Díaz León. *Razas de maíz. Video en homenaje a Efraín Hernández Xolocotzi*. México Tenochtitlan, 1996.

⁶ Marco Antonio Díaz León. *Razas de maíz. Video en homenaje a Efraín Hernández Xolocotzi*. México Tenochtitlan, 1996.

⁷ Marco Antonio Díaz León. *Razas de maíz. Video en homenaje a Efraín Hernández Xolocotzi*. México Tenochtitlan, 1996.

⁸ Marco Antonio Díaz León. *Razas de maíz. Video en homenaje a Efraín Hernández Xolocotzi*. México Tenochtitlan, 1996.

A la diferencia que existe entre las diversas características que se heredan dentro de una misma especie se le denomina raza. Estas razas se distribuyen regionalmente y son el resultado del conocimiento y trabajo de las comunidades que habitan en cada región. Mediante la selección de semillas y transitado por múltiples generaciones humanas, los grupos que habitaban estas regiones dieron origen a 16 diferentes razas de maíz, desde el momento de la aparición del maíz hasta la llegada de los españoles.⁹

A lo largo de toda América se han identificado 320 razas de maíz. Es en Perú donde se han encontrado el mayor número de razas, sin embargo, esto no modifica que México siga ostentando el lugar de origen del maíz. Cada raza de maíz tiene particularidades de adaptación a un medio específico, permitiendo que sus expresiones y manifestaciones sean distintas y derivando en una multiplicidad de usos y aplicaciones. Por ejemplo:

- Maíz blanco: bueno para las tortillas
- Maíz amarillo: útil para las palomitas
- Maíz negro: sabroso para los elotes
- Maíz rojo: su sabor dulce, al ser tostado y molido, sirve para hacer pinole.¹⁰

Todos los maíces se asocian íntimamente al territorio y a los grupos étnicos que permanecen, que son alrededor de 60. Si sobreponemos la distribución de las razas de maíz a la distribución de los grupos indígenas de México, veremos que coinciden. Es aquí donde se guarda la mayor riqueza genética y cultural. La gran diversidad ecológica y cultural de México ha sido el fundamento de la conservación del maíz. De esta manera

⁹ Marco Antonio Díaz León. *Razas de maíz. Video en homenaje a Efraín Hernández Xolocotzi*. México Tenochtitlan, 1996.

¹⁰ Marco Antonio Díaz León. *Razas de maíz. Video en homenaje a Efraín Hernández Xolocotzi*. México Tenochtitlan, 1996.

fue como el *centli* se propagó primero en América y luego en todo el mundo. Las razas del maíz se erigen como el resultado de la acción de la mujer y el hombre del campo.¹¹

3.3 La milpa

El maíz puede crecer junto con otros cultivos, beneficiándose unos de otros. En la agricultura antigua, el maíz se cultivaba junto con otras plantas, una de ellas la calabaza, que con sus grandes hojas guardaba la humedad del suelo; otra, el frijol, que contribuía a fertilizar la parcela tomando nitrógeno del aire e incorporándolo al terreno. También se sembraban chiles con el maíz y hasta los quelites, que brotaban por sí solos y eran cuidados por los campesinos. A este complejo sistema de producción agrícola se le llama simplemente milpa y, por fortuna, aún es practicado por muchos agricultores indígenas y campesinos a todo lo largo y ancho del país. El maíz intercalado con otros cultivos y en convivencia con plantas silvestres y diversos insectos aumenta el rendimiento total de las parcelas, al sumarse el producto proporcionado por las diferentes especies.¹²

Este sistema también eleva la productividad en el tiempo, porque permite el cultivo continuo en el mismo sitio por varios años. Por ejemplo, en Chiapas se pueden observar parcelas en las que se ha hecho milpa por veinte años seguidos. La milpa es un sistema muy eficiente porque respeta e imita con sapiencia la compleja estructura de la naturaleza, además de que diversifica y complementa la dieta de las familias campesinas. La milpa se proyecta como un ejemplo de imaginación, creatividad y respeto a la Madre Tierra.¹³

¹¹ Marco Antonio Díaz León. *Razas de maíz. Video en homenaje a Efraín Hernández Xolocotzi*. México Tenochtitlan, 1996.

¹² *La Milpa: colección radiofónica. Los transgénicos ¡hoy, hoy, hoy!* México. Producciones del campo y de la Ciudad y GEA, Grupo de Estudios Ambientales, 2005.

¹³ *La Milpa: colección radiofónica. Los transgénicos ¡hoy, hoy, hoy!* México. Producciones del Campo y de la Ciudad y GEA, Grupo de Estudios Ambientales, 2005.

Sin embargo, en el transcurso del tiempo y so pretexto de acabar con el hambre en el mundo se inventó el sistema agrícola moderno o industrial, que si bien ha elevado los rendimientos de los cultivos, también ha deteriorado la relación de la humanidad con la naturaleza, y a final de cuentas no ha terminado con el hambre. En cambio, la agroindustria busca eliminar la competencia a la planta cultivada, es decir, acabar con las plantas indeseadas y con los insectos mediante la aplicación de enormes cantidades de venenos químicos. Hace unas décadas, la modalidad de la agricultura industrial conocida como Revolución Verde impulsó en muchos países pobres un paquete tecnológico para producir monocultivos. Esto es, cultivos de una sola especie con el empleo de semillas híbridas, fertilizantes químicos, riego, plaguicidas y maquinaria agrícola.¹⁴

Actualmente se lleva a cabo otra revolución, la Biotecnológica, que agrega al paquete de la Revolución Verde las plantas modificadas genéticamente o transgénicas. Éstas proceden de semillas a las que se les ha introducido información hereditaria de otras plantas, de bacterias, de animales, etc., para que adquieran características ventajosas, sobre todo la resistencia a las plagas. Pero eso no ha sido todo, pues con el pretexto de acabar con el hambre en el mundo pero anteponiendo mezquinos intereses mercantiles, las empresas agrobiotecnológicas quieren imponer sus semillas transgénicas. La agricultura industrial tiene la lógica de uniformar las técnicas de cultivo, las variedades de semillas, los productos del campo. En fin, homogeneizar los sistemas agrícolas del mundo bajo el control de unas cuantas empresas transnacionales.¹⁵

Ante la intención de propagar los organismos transgénicos, defendemos el principio precautorio que establece que antes de emplearlos abiertamente, se deben

¹⁴ *La Milpa: colección radiofónica. Los transgénicos ¡hoy, hoy, hoy!* México. Producciones del campo y de la Ciudad y GEA, Grupo de Estudios Ambientales, 2005.

¹⁵ *La milpa: colección radiofónica. Los transgénicos ¡hoy, hoy, hoy! ...*

estudiar y entender a fondo todos sus efectos en los ecosistemas, los seres vivos, los alimentos y el propio ser humano, para evitar los impactos negativos. Hoy en día, las consecuencias de los transgénicos apenas se están conociendo. Insistimos en que existen otras formas de cultivar la tierra. Junto con muchos investigadores, productores y organizaciones rurales, sostenemos que es posible aprender de los agricultores mexicanos para aprovechar la lógica de la milpa, con el fin de aumentar y diversificar nuestra producción y nuestra imaginación, y para mantener una naturaleza viva y sana.¹⁶

3.4 Limitantes de la comercialización de maíz nativo

La sociedad del campo se ha sumido en una marginación creciente, como resultado de la ineficiencia de los modelos de producción impuestos en las comunidades y de la acumulación de cambios en su entorno económico y político. La inoperancia de un sistema eficaz de distribución nacional y el insuficiente estímulo interno derivado de las políticas gubernamentales para el equilibrio del mercado internacional (macroeconómico), han lastimado gravemente a los pueblos de maíz.¹⁷

El modelo de la “Revolución Verde” renovado en el de la actual “Revolución Genética” exigen una coexistencia impropia y aberrante de los hijos del maíz, que demanda infraestructura, créditos, servicios y los mecanismos acordes a la oferta de sus productos en la estrecha visión capitalista. Los productores mexicanos entregan sus productos en la mano invisible del mercado (coyotes, intermediarios, contratistas, el Estado) y finalmente a la agroindustria, lo que los coloca en una situación ampliamente desigual de repartición de beneficios y de retribución del trabajo.¹⁸

Sumado a lo anterior, El Tratado de Libre Comercio de América del Norte ha enfatizado la depreciación de la agricultura mexicana, particularmente del campesino

¹⁶ *La milpa: colección radiofónica. Los transgénicos ¡hoy, hoy, hoy! ...*

¹⁷ Gerardo Reyes Guzmán. *Pueblos de maíz: problemática de la comercialización del maíz Video...*

¹⁸ Gerardo Reyes Guzmán. *Pueblos de maíz: problemática de la comercialización ... Video.*

pobre y medio, garantizando así al empresariado nacional la inscripción a las grandes ligas productivas internacionales. El casamiento de esta clase social realmente encontró conveniente su matrimonio con una economía agrícola muy poderosa, aunque fuera por bienes separados. A 13 años de firmado el tratado con Estados Unidos, que ellos conciben como acuerdo (NAFTA), la diferencia presupuestal en el sector agrícola entre ambas economías era desproporcionada. Mientras México invertía 2 mil 500 millones de dólares en el campo, su vecino multiplicaba esta cantidad en más de 70 veces, destinando al efecto 182 mil millones de dólares.¹⁹

Dentro de este matrimonio por conveniencia era bastante obvio que en el rubro agrícola no estaba prevista la competencia ni la complementariedad de un amor sincero, sino la esperanza de que su contraparte rica mantuviera a los hijos hambrientos de un México incapaz, a cambio de su vitalidad productiva. Esto ha agravado la visión de perspectivas de la población joven, forzando al escenario que la obliga a la búsqueda de empleos en las ciudades, dejando a las mujeres, niños y ancianos en sus comunidades y acelerando la emigración de la población económicamente activa, prácticamente canjeándola por la importación de alimentos de muy baja calidad, e incluso peligrosos.²⁰

Además, la creciente penetración de las agroindustrias transnacionales en el mercado mexicano, que responde precisamente al modelo de desarrollo aplicado en nuestro país en los últimos 24 años, ha demostrado un cambio radical en la cultura alimenticia de México; por ejemplo, en la introducción de maíz de uso animal que propicia el consumo de carne, además de traer consigo una serie de valores ajenos que crean patrones culturales impuestos por diferentes medios, lo que genera una carga e incomodidad en la cultura.²¹

¹⁹ Martinelli, 2004:480, en Gerardo Reyes Guzmán. *Comercialización de maíz* [p. 7].

²⁰ Gerardo Reyes Guzmán. *Pueblos de maíz: problemática de la comercialización del maíz...* Video.

²¹ José María Martinelli, en Gerardo Reyes Guzmán. *Comercialización de maíz* [p. 7].

De esta manera, el empobrecimiento campesino guarda una íntima relación con el modelo incorporado desde hace tiempo, como si se tratara del tema campesino e indígena a guisa de causante del atraso económico del país, visión que enajena la mentalidad política empresarial, que ha ejercido gran peso en la toma de decisiones durante la conformación de tratados comerciales y en el rediseño y manufactura de leyes que hacen del México genuino una mercancía más y un producto explotable dentro de un sistema capitalista sin más soporte que el lucro.²²

Y no se trata de hacer romanticismo sobre los campesinos o los indígenas, moda a veces poco afortunada y nada sana; se trata de tener claro que el desmantelamiento de la agricultura campesina significa mucho más que hacer desaparecer los cultivos tradicionales, y concretamente el del maíz; supone desarticular redes humanas de supervivencia material y simbólica; manifiesta una vez más el desconocimiento de la fisura existente entre la matriz mesoamericana y la matriz de origen hispano-árabe; significa negarse a ver que México tiene una identidad colectiva herida, que reclama acciones políticas y culturales que permitan un diálogo nacional sobre el proyecto de país que queremos y podemos construir.²³

El proceso de liberalización y las políticas de subsidio han imposibilitado la comercialización del maíz nativo, y aún más grave, amenazan la posibilidad de conservar las economías de autoconsumo representadas por la población marginada y productoras de la semilla. La modernización y el aumento de la productividad en el sector agropecuario responden a una concentración geográfica creciente y a un acaparamiento de la producción a nivel nacional e internacional. Asimismo, la renovación de la agroindustria mediante su inserción en el sector biotecnológico, a través de técnicas de hibridación y manipulación vía ingeniería genética, han considerado solamente el adelanto productivo, mas no el preventivo, ya que el riesgo de perder una alta biodiversidad en conjunto con la biodiversidad cultural que la habita,

²² Gerardo Reyes Guzmán. *Pueblos de maíz: problemática de la comercialización del maíz... Video.*

²³ María Eugenia Sánchez Díaz, en Gerardo Reyes Guzmán. *Comercialización de maíz criollo en Puebla, Tlaxcala e Hidalgo.* México. Universidad Iberoamericana, Puebla, CONACYT-CIZA, 2005, 238 [p. 11].

plantea una profunda crisis de la biotecnología moderna, junto con su entorno planetario carente de un desarrollo mutuo sostenible.²⁴

La importancia de considerar la conservación del maíz nativo no sólo abarca el hecho de salvar una especie más en riesgo de extinción, sino el panorama integral de un sistema alimentario mundial de gran historia, que considera la convivencia mutua de la biodiversidad y las múltiples culturas que dan vigencia a la durabilidad de nuevas ciencias dentro de un ambiente sano y sustentable. Es decir, que hemos llegado a un punto histórico en donde podemos mirar hacia atrás, hacer una revisión analítica, sacar un balance de los procesos históricos vividos y conjuntar finalmente los conocimientos que han sido resultado de la creatividad humana de propósitos útiles y armónicos para la humanidad y su casa, que es nuestra Madre Tierra, Tonatzin tlali, Pachamama.

3.4.1 Importancia de la población indígena y campesina

La mitad de los seis mil millones de habitantes en la Tierra viven en el campo, y representan la mitad de la población económicamente activa. En México, la población rural es de 25 millones, lo que aglutina a la cuarta parte de la población nacional. A pesar de que la migración del campo a la ciudad se ha acelerado en las últimas décadas, el Consejo Nacional de Población prevé un ascenso a 26.1 millones de mexicanos en el agro para el 2010. Esto supone que la población y la pobreza en el campo no son sólo herencia del pasado, sino resultado simultáneo del modelo “modernización sin

²⁴ Gerardo Reyes Guzmán. *Pueblos de maíz: problemática de la comercialización del maíz* Video...

campesinos” aplicado desde el sexenio de Miguel de la Madrid hasta el actual gobierno foxista.²⁵

De los cinco millones de unidades de producción rural, dos terceras partes son minifundistas; es decir, poseen menos de cinco hectáreas. El veinte por ciento de esta cifra -es decir, un millón- corresponde a propiedades de las comunidades indígenas de 54 grupos étnicos afincados en más de 25 estados. Es un sistema de producción/reproducción agroalimentario y de gestión de territorio rural en pequeña escala y basado en la organización familiar del trabajo. La aportación económica del sector agropecuario, forestal y pesquero es del 5% del PIB (Producto Interno Bruto), y considerando al sector agroindustrial y de los servicios asociados, éste se eleva al 12% del PIB. La población económicamente activa del sector agropecuario se estima en 15.8 por ciento del total nacional. Víctor Suárez nos sugiere que se aprecie la aportación ambiental, social, cultural, etc., de este sector desde un punto de vista más amplio, integral y multifuncional, entonces su contribución al desarrollo nacional se elevaría y justificaría merecidamente.²⁶

La población indígena representa el 10 por ciento de la población nacional y se distribuye en 6 830 ejidos y comunidades, casi la cuarta parte del total de los ejidos y comunidades y un poco más de la quinta parte del total de la superficie que estos comprenden, es decir, 22.6 millones de hectáreas, de las cuáles 5.3 millones corresponden a pequeños propietarios indígenas. La pobreza en México se manifiesta sobre todo en el ámbito rural, dentro del cual 572 mil hogares subsisten con un salario mínimo general; 817 mil con entre 1.1 y 1.5; y 761 mil con entre 1.6 y 2 salarios mínimos generales. Además, el campo es demográficamente un espacio envejecido, el

²⁵ Víctor Suárez. *¿Tiene futuro la agricultura campesina en México?* México, Grupo Parlamentario del PRD, Cámara de Diputados, Congreso de la Unión, LIX Legislatura, 2005, 389 pp. [pp. 22-23].

²⁶ Víctor Suárez. *¿Tiene futuro la agricultura campesina en México?* México... [p.23].

promedio de los ejidatarios es de 51 años, y casi la mitad de ellos tiene más de 55 años; la presencia de la mujer en las unidades de producción del campo va en tono ascendente y registró en 2004 el 20 por ciento de la posesión legal de derechos ejidales; es decir, 400 mil mujeres.²⁷

La importancia estratégica de atender el campo en parte responde al elevado índice de pobreza que aqueja a las regiones rurales, el 63% de los hogares en situación de extrema pobreza dependen de lo que suceda con la agricultura. Los principales afectados son los jornaleros y trabajadores agrícolas sin tierra, así como muchos pequeños propietarios y ejidatarios.²⁸

El 90% del territorio rural nacional se encuentra en manos de la población campesina e indígena, y éste comprende mucho más que un terreno para la producción agropecuaria y forestal. Incluye un conjunto diverso e interrelacionado de patrimonios territoriales de importancia estratégica actual y potencial para la nación: tierras, aguas, costas, biodiversidad, recursos genéticos, conocimientos tradicionales, activos históricos y culturales, recursos escénicos, etcétera. Estos recursos potencialmente valiosos han sido entregados a manos campesinas e indígenas como resultado del pacto social posrevolucionario y de la lucha social ininterrumpida, y han sido sobreexplotados por intereses ajenos a las comunidades rurales. Sin embargo, estos recursos son considerados por los neoliberales como activos en *manos muertas*, y por ello han de estar sujetos a procesos de desamortización y mercantilización, para trasladarlos a *manos vivas, productivas, competitivas, eficientes globalizadas*, según esta visión externa.²⁹

²⁷ Víctor Suárez. *¿Tiene futuro la agricultura campesina en México?* México... [p.24].

²⁸ Gerardo Reyes Guzmán. *Comercialización de maíz criollo...* [p. 21].

²⁹ Víctor Suárez. *¿Tiene futuro la agricultura campesina en México?* México... [p.24].

3.5 La desarticulación de la agricultura en México

El desarrollo de la agricultura mexicana del siglo pasado fue, en buena medida, impulsado por la participación activa del Estado mexicano. Después de la Revolución, el ejido colectivo fue bastante protegido. Después de la década de los cuarenta se promueve la agricultura comercial, iniciando en el estado de Sonora por medio del uso de grandes extensiones territoriales y la construcción de inmensas obras de infraestructura agrohidráulica. De la mitad del siglo pasado hasta 1966, durante el periodo denominado “el milagro mexicano” la tasa de crecimiento del (PIB) Producto Interno Bruto agrícola fue del 5%, razón por la cual se le llamó así a este periodo. La aportación de la agricultura al PIB total mantuvo un promedio del 15.4 por ciento de 1940 a 1950. En estas condiciones, el campo mexicano logró mantener su nivel de autosuficiencia alimentaria y tuvo la capacidad para abastecer a precios bajos la demanda de alimentos de la población urbana. El campo se convirtió en la principal plataforma del proceso de industrialización mexicano iniciado en los años cuarenta, y lo consiguió por medio de generación de divisas por concepto de exportaciones, la transferencia de mano de obra de bajo precio del campo a la ciudad y el ofrecimiento de un mercado para los productos industriales, mediante una compraventa desproporcionada de precios en deterioro del sector agrícola.³⁰

No obstante, la política de contención de precios, el caciquismo, la corrupción y la mala administración de recursos hacia el sector agrícola con fines políticos, aunado a la mala aplicación de proyectos tecnológicos ajenos a las condiciones locales condujeron a la crisis que se expresó en la pérdida de la autosuficiencia alimentaria a mediados de los años setenta y dentro del contexto del auge de la Revolución Verde:

La descomposición agrícola no fue un proceso sincrónico ni homogéneo, puesto que, por un lado está la parte dinámica y moderna asentada en el noroeste del territorio (Sonora,

³⁰ Gerardo Reyes Guzmán. *Comercialización de maíz criollo*[p. 21].

Chihuahua, Sinaloa), así como en algunos estados del centro como Jalisco, Guanajuato y Michoacán.³¹

Desde la década de los ochenta se privilegió a estos estados, ya que se insertaron bastante bien en las condiciones del método neoliberal basado en la conveniencia de las ventajas comparativas en el rubro del comercio exterior. Por el otro lado, la agricultura de subsistencia, productora de productos básicos para la dieta mexicana, ha ido perdiendo terreno, saliendo del interés de las políticas económicas y de fomento. De esta manera podemos identificar cuatro sectores de producción agrícola:

- La agricultura comercial extensiva, con grandes inversiones de capital.
- El ejido, que aún concentra la mayor porción de terreno y aporta en menor medida al producto total.
- Los pequeños propietarios campesinos, que tienen pequeñas parcelas y dependen también de otras fuentes de ingreso, por ejemplo: trabajo estacional, venta de artesanías, migración temporal, etcétera.
- Los jornaleros sin tierra.

Podemos observar una estructura agraria dual: una dirigida al comercio, agroindustria y de alineación exportadora; y otra tradicional, dedicada a la subsistencia, de baja productividad, productora de alimentos básicos y crecientemente amenazada por la ejecución de políticas neoliberales.³²

3.5.2 La crisis agrícola

Gerardo Reyes nos menciona que algunas de las causas que tuvieron mayor repercusión en la crisis agrícola y alimentaria en México podemos identificar la caída de los precios relativos de los productos agrícolas como efecto de la encubierta apertura comercial

³¹ Gerardo Reyes Guzmán. *Comercialización de maíz criollo* ... [pp. 21-22].

³² Gerardo Reyes Guzmán. *Comercialización de maíz criollo*. ... [p. 22].

acompañada del aumento de precios de bienes de capital e insumos agropecuarios: maquinaria, fertilizantes, insecticidas, etc. Es a principios de la década de los ochenta cuando el colapso en el sector es más notorio, principalmente porque el sector público dejó de invertir en irrigación, crédito rural y fomento agrícola. Además, las recurrentes debacles económicas provocaron que la demanda interna de alimentos se contrajera, resultado también de las maniobras de las relaciones de precios perjudiciales para el sector agrícola.³³

La situación se pone más difícil porque los pequeños propietarios encuentran que sus tierras cada vez están más pobres, ya que se calcula que el 66% del suelo agrícola está erosionado. Sumando esto a la falta de dinero para obtener los paquetes tecnológicos, el agricultor se ve forzado a tener que producir de nuevo, como antes lo hacía, frente a nuevas inclemencias, significando esto un mayor trabajo y muchas veces resultando una actividad más barata comprar maíz y frijol en lugar de producirlo.³⁴

La estrategia del gobierno federal, partir del año 1982, descansa en los postulados del Consenso de Washington, que funcionarios públicos mexicanos explican como un repliegue continuo de un Estado interventor e ineficiente, por un lado; y por el otro, el enérgico impulso al ingenio creador del sector privado como motor del crecimiento y desarrollo económico.³⁵

A diferencia de esta apreciación, José Luis Calva asevera que el problema agrario no tiene su origen en la estructura agraria ni en la forma de tenencia de la tierra, sino que responsabiliza a la manera en que el gobierno mexicano ha conducido el modelo de crecimiento económico en las últimas décadas. Precisamente porque las políticas agrarias derivadas del Consenso de Washington están dirigidas a respaldar la concentración de la tierra, de los cultivos así como del ingreso agrícola; dando posibilidad al regreso de los enormes latifundios patrocinados por las sociedades

³³ Gerardo Reyes Guzmán. *Comercialización de maíz criollo*. ... [p. 22].

³⁴ Knochenhauer, en Gerardo Reyes Guzmán. *Comercialización de maíz criollo en Puebla, Tlaxcala e Hidalgo*. México. Universidad Iberoamericana, Puebla, CONACYT-CIZA, 2005, pp.238 [pp. 22-23].

³⁵ Gerardo Reyes Guzmán. *Comercialización de maíz criollo*[p. 23].

mercantiles, que darán fin a la agricultura por contrato, promoverán la ganaderización extensiva y promoverán la expulsión de millones de campesinos que no puedan conseguir empleo de peón, obrero o en los agronegocios. La aportación al PIB total por parte de la agricultura ha disminuido de 5.8% en 1993 a un 3.6% en 2002, siendo el desempleo, la migración, la pobreza, el deterioro ambiental, la violación de derechos humanos y el abandono características cada vez más frecuentes en el campo mexicano durante los últimos años.³⁶

Stiglitz formula severas críticas al Consenso de Washington, pues la falta de fundamento y credibilidad del modelo económico que promueve nos exige un análisis profundo en relación a las incongruencias que dañan al sector agrícola, tanto a nivel nacional como mundial.³⁷ Gerardo Reyes nos facilita la distinción de cinco aspectos de carácter nacional como internacional que permiten hacer un análisis claro en relación a los conflictos que enfrenta el campo al presente:

1. A nivel global, el tema agrícola se presenta como un obstáculo importante frente al multilateralismo en las rondas de negociación propuestas por la OMC (Organización Mundial del Comercio).
2. De forma paralela, la agroindustria vinculada fuertemente a la biotecnología y a la ingeniería genética genera un ambiente de lucha por el control de los mercados internacionales.
3. Dentro del ambiente nacional mexicano, la modificación al artículo 27 de la Constitución en 1992 -durante el gobierno de Salinas de Gortari- cobra singular importancia, sobre todo si se asocia este hecho a la consagración jurídica del modelo neoliberal en el campo.

³⁶ Gerardo Reyes Guzmán. *Comercialización de maíz criollo ...*[p. 23].

³⁷ Stiglitz, en Gerardo Reyes Guzmán. *Comercialización de maíz criollo en Puebla, Tlaxcala e Hidalgo*. México. Universidad Iberoamericana, Puebla, CONACYT-CIZA, 2005, pp.238 [p. 23].

4. El proceso de desarticulación de la agricultura en México, que se venía gestando desde la Revolución Verde, parece haberse agudizado con la firma del TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte).
5. La migración se ubica como un fenómeno de importancia creciente, debido al significativo ingreso de remesas, que responde en gran medida al proceso de desarticulación del sector agrícola.³⁸

De esta manera, podemos deducir que el proceso de desarticulación de la agricultura campesina responde al modelo neoliberal inspirado del Consenso de Washington, en el cual el Estado concede al sector privado la capacidad de influir en el proceso de producción de los alimentos, encabezado por las corporaciones que dominan el sector agroindustrial.

3.5.3 La modificación al artículo 27 Constitucional

En el artículo titulado *La disputa por la tierra, La reforma al artículo 27 y la nueva ley agraria*, escrito por José Luis Calva en 1993, se exponen las perniciosas consecuencias de la modificación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el apartado referido a la propiedad y promovido por el expresidente, egresado de Harvard, Carlos Salinas de Gortari, quien en su administración afianzó los cimientos del “libre comercio” y negoció el TLCAN. Calva nos dice que ésta es la segunda ocasión en la historia de México en que las autoridades pretenden alcanzar la modernización mediante la implantación de un modelo fuera de contexto y ajeno al desarrollo histórico y social de las comunidades que forman parte del México Profundo.³⁹

El tipo de propiedad denominada ejido encuentra su origen en el modelo de organización social llamado *calpulli* en lengua náhuatl, que hace referencia a la familia

³⁸ Gerardo Reyes Guzmán. *Comercialización de maíz* ... [p. 23].

³⁹ Gerardo Reyes Guzmán. *Comercialización de maíz*... [p. 33].

y a la comunidad como fuente de sustento y fundamento del florecimiento de la civilización mesoamericana. Este tipo de organización social y comunitaria ajena a la propiedad privada ha permanecido por siglos y ha permitido la continuación de modos, estilos, formas y conocimientos que en la actualidad subyacen en diferentes sabores y colores tanto en el ámbito rural como urbano, y que en su conjunto conforman lo que podríamos llamar la identidad del mexicano.

En la época colonial, los pueblos indígenas fueron despojados de sus tierras por las *mercedes reales* mejor conocidas como las grandes haciendas. Esto a pesar de que la corona española había reconocido el derecho a la propiedad comunal de los indígenas, pero cuando existía una querrela por la tierra, generalmente los grandes hacendados eran los beneficiados. Ya en el siglo XIX, el presidente Benito Juárez impulsó las reformas liberales que ordenaron el reparto y el título de propiedad privada de las tierras comunales de los pueblos y establecieron la propiedad agraria comunal, en menoscabo de los conservadores y el clero y a favor de los latifundistas.⁴⁰

Durante *el Porfiriato*, los “científicos”, inspirados por las ideas neoliberales europeas de la segunda mitad del siglo XIX, expidieron las leyes de Colonización y Baldíos, que detonaron una verdadera avalancha de las haciendas sobre las tierras de los pueblos. La modernización la entienden como la institucionalización de una propiedad individual plena, y base insoslayable del progreso... Posteriormente y debido a la entrada en vigor de la ley de 1894 sobre Ocupación y Enajenación de Terrenos Baldíos, entre 1877 y 1906 fueron adjudicadas 70 millones de hectáreas de terrenos baldíos, muchas de ellas despojadas de los pueblos.⁴¹

La respuesta e indignación de los campesinos y los pueblos expulsados durante el periodo de Porfirio Díaz encontró vertiente en el Plan de Ayala y el Movimiento Zapatista, que finalmente encontraron su desembocadura en la primera Revolución del siglo XX.⁴²

⁴⁰ José Luis Calva en Gerardo Reyes Guzmán. *Comercialización de maíz criollo en Puebla, Tlaxcala e Hidalgo*. México. Universidad Iberoamericana, Puebla, CONACYT-CIZA, 2005, pp.238, [p. 33].

⁴¹ José Luis Calva en Gerardo Reyes Guzmán. *Comercialización de maíz criollo en Puebla, Tlaxcala e Hidalgo*. México. Universidad Iberoamericana, Puebla, CONACYT-CIZA, 2005, pp.238, [p. 33-34].

⁴² José Luis Calva en Gerardo Reyes Guzmán. *Comercialización de maíz ...* [p. 34].

De manera que tanto Francisco Villa como Venustiano Carranza hicieron parte de sus propuestas políticas del tema de la restitución de tierras a los campesinos mediante la expropiación de los grandes latifundios. Una vez terminada la lucha armada de la Revolución Mexicana, la Constitución de 1917 promulgó, dentro del artículo 27 Constitucional, la restitución de las tierras y aguas de las que fueron privados los campesinos, como un derecho de carácter inembargable, inalienable e imprescriptible, y se prohibió y/o restringió su propiedad a extranjeros. En la Ley de Ejidos de 1920, se convino llamarle *ejidos* a las tierras que fueron entregadas en dotación a los núcleos de población y se nombró *comunidades agrarias* a aquellos núcleos sociales que conservaron sus tierras, siéndoles confirmados sus títulos con carácter de irrefutables. A finales de la década de los sesenta, estos dos ejemplos de propiedad contribuyeron en dos terceras partes a la producción de granos básicos a nivel nacional, en la mitad de materias primas requeridas por la industria y en la mitad del ingreso de divisas como resultado de las exportaciones agrícolas.⁴³

A pesar de la promesa salinista formulada antes de su periodo presidencial en cuanto a que el ejido sería intocable, la modificación al artículo 27 Constitucional en 1992, nuevamente respondió a esta lógica neoliberal modernizante y orientada a corregir el atraso del campo mexicano mediante la eliminación del contrato social agrario alcanzado en la Revolución Mexicana, derogando el factor inalienable e imprescriptible de las parcelas y tierras de las comunidades agrarias y los ejidos; deroga igualmente el derecho de los campesinos al abastecimiento de tierra y agua suficientes tomada de latifundios existentes o futuros; derriba las limitantes de la propiedad agraria privada y permite la incorporación de la sociedad mercantil, con la facilidad de concentrar aún más la tierra en menor cantidad de latifundios; desbarata las

⁴³ José Luis Calva, en Gerardo Reyes Guzmán. *Comercialización de maíz ...* [p. 34].

salvaguardas que conservaban la integridad del territorio nacional y facilitó a las sociedades mercantiles extranjeras la adquisición de tierras agropecuarias y forestales en suelo nacional, anulando finalmente los derechos económicos que daban preferencia institucional a favor de los ejidos y comunidades.⁴⁴

Finalmente, Calva augura desde 1993 las tremendas consecuencias de esta modificación constitucional y su implementación en una verdadera política agrociada.

3.5.4 El agrociado como política de Estado

Los últimos tres sexenios forman parte de uno de los periodos de la historia contemporánea en el que las elites políticas y económicas del país decidieron emprender una verdadera guerra económica contra el sistema agroalimentario construido a partir de la Revolución de 1910. De igual forma, este periodo se caracterizó por una marcada resistencia social y grandes movimientos por los derechos de los campesinos e indígenas: el derecho a conservar su esencia campesina, el derecho de los pueblos indios a existir, y el derecho nacional a una soberanía alimentaria y al acceso a la seguridad alimentaria y nutricional.⁴⁵

Las políticas aplicadas al campo mexicano desde 1982 han agravado los efectos de las políticas neoliberales y se agudizaron en el periodo 1995-2006. Dichas políticas se han instituido en verdaderas políticas de Estado y han trascendido sexenios y gobiernos de diferentes partidos, involucrando decisiones radicales tanto del Poder Ejecutivo como del Legislativo. Son políticas transexenales aplicadas por más de dos décadas y cuatro periodos de gobierno, incluyendo al “gobierno de la alternancia y el cambio”. Se trata de políticas manifiestamente formuladas y respaldadas en el

⁴⁴ José Luis Calva, en Gerardo Reyes Guzmán. *Comercialización de maíz criollo en Puebla, Tlaxcala e Hidalgo*. México. Universidad Iberoamericana, Puebla, CONACYT-CIZA, 2005, pp.238 [p. 34-35].

⁴⁵ Víctor Suárez. *¿Tiene futuro la agricultura campesina en México?* México, Grupo Parlamentario del PRD, Cámara de Diputados, Congreso de la Unión, LIX Legislatura, 2005, 389 pp. [p.21].

fundamentalismo neoliberal como respuesta a las necesidades del desarrollo del capitalismo en la tercera etapa de la revolución tecnológica, del derrumbe del bloque socialista y del forcejeo por la hegemonía del mercado mundial entre Estados Unidos, la Unión Europea y el bloque asiático liderado por Japón. La aplicación de este modelo en México ha sido provocado e inducido por los intereses geopolíticos de Estados Unidos y sus corporaciones.⁴⁶

En los últimos veinte años se nos dijo ahora que el maíz era nuestro pecado y nuestra desgracia; eso es una invención ideológica. Durante más de 8 000 años, el maíz ha sido la base de sustentación y de identidad de este pueblo, de esta nación. Las élites económicas y políticas han visto en el maíz, que es el alimento de los pobres, la tortilla de las clases bajas de las clases inferiores... han visto que el maíz es una de las explicaciones del atraso de México; para ellos el maíz es una condena y el maíz debería ser sustituido. En la época de la globalización neoliberal, a partir de los ochenta, entra perfectamente como un argumento económico, en el sentido de que para qué producimos maíz en México si tenemos la opción de comprarlo de Estados Unidos más barato; entonces se plantea explícitamente que México no debe de producir maíz, puesto que no puede ser competitivo contra la agricultura mas eficiente y más grande del mundo como es la de los Estados Unidos. Y es así como entonces la producción maicera comienza e estancarse y las importaciones empiezan a crecer.⁴⁷

Las políticas neoliberales de Estado promueven e impulsan de forma precisa el desmantelamiento de la agricultura campesina mexicana, así como la expulsión de al menos 80% de la población rural (el 20% de la población nacional) hacia las ciudades del país y hacia Estados Unidos. En palabras de Armando Bartra, lo anterior no significa otra cosa más que un agrocidio.⁴⁸

Armando Bartra dice que México se encuentra ante la difícil disyuntiva de optar entre Norteamérica y Mesoamérica; pero ha quedado muy claro que la actual dinámica económica mundial aumenta la polarización económica y social en todo el planeta, y que en el caso de nuestro país, el TLCAN ha significado el desmantelamiento de la agricultura campesina y la pérdida creciente de la soberanía alimentaria de la nación.⁴⁹

Cifras oficiales del Programa Nacional de Población reconocen que cada año son expulsados del campo mexicano 400 mil campesinos, más de 1 000 personas al día.⁵⁰

⁴⁶ Víctor Suárez. *¿Tiene futuro la agricultura campesina en México?* México... [p.21-22].

⁴⁷ Víctor Suárez en Eréndira Valle. *Maíz: experimento invisible*. Video. México. CUEC. 2003 24 min.

⁴⁸ Víctor Suárez. *¿Tiene futuro la agricultura campesina en México?* México... [p.22].

⁴⁹ María Eugenia Sánchez Díaz, en Gerardo Reyes Guzmán. *Comercialización de maíz criollo ...* [p. 11].

⁵⁰ Marco Antonio Díaz León. *El hambre no aguanta más*. México. GEA Video. 2004. 27 min.

3.6 El credo neoliberal para el campo mexicano

La política de guerra contra la agricultura campesina y la soberanía nacional ha estado sustentada en una concepción político-económico-ideológica coherente, que conforma un verdadero credo, cuyos principales axiomas, dogmas y supuestos se enuncian a continuación:

- *Determinismo demográfico.* Si México quiere transformarse hoy en un país desarrollado, debe reducir drásticamente su población rural a menos del cinco por ciento de la población total, debido a que así se ha comportado la evolución de los países desarrollados. Se plantea la dificultad de poder avanzar y superar la pobreza con una población rural elevada, que además aporta una pequeña porción del PIB. Se piensa que no hay otra opción hacia el desarrollo económico de los pueblos.⁵¹
- *Reduccionismo economicista.* En éste se equipara el sector de la agricultura con cualquier otro renglón de la economía, por lo mismo, debe ser evaluado con los mismos criterios de desempeño económico y sometido a las mismas condiciones que el sector de la industria y de servicios, tanto a escala nacional como mundial. Las múltiples funciones de la agricultura y la gestión del territorio rural se reduce a un solo ámbito, de manera que la agricultura, la alimentación y el territorio no son otra cosa más que simples mercancías, sujetas a las leyes del valor y a los equilibrios de la oferta y la demanda.⁵²
- *Principio de las ventajas comparativas.* En una economía globalizada y sujeta a procesos de integración de bloques económicos regionales, la agricultura mexicana tiene que reorganizarse en función de las ventajas comparativas; es

⁵¹ Víctor Suárez. *¿Tiene futuro la agricultura campesina en México?*. México.... [p.25].

⁵² Víctor Suárez. *¿Tiene futuro la agricultura campesina en México?*. México.... [p.25].

decir, que debe concentrarse en aquellos sectores en que tienen ventajas comparativas respecto a sus socios comerciales (Estados Unidos y Canadá). Lo cual implica que México deje de producir granos básicos, oleaginosas, lácteos y productos cárnicos, para importarlos más *baratos* de estos países; y reoriente su agricultura a la producción de hortalizas, flores y frutas tropicales. Por supuesto que este principio se aplica a todos los países, menos a los desarrollados.⁵³

- *Gran escala frente a pequeña y mediana escalas.* En la globalización e integración de bloques económicos regionales, la única forma de que las economías sean viables y competitivas es a través de las grandes escalas. Si se quiere competir con Estados Unidos -que mantiene un promedio de de 176.5 hectáreas por granjero-, México necesita acabar con el minifundismo (3.5 hectáreas por campesino) y acelerar el surgimiento de un fuerte sector de grandes propietarios rurales. Por consecuencia, los subsidios y la inversión deben asignarse a los grandes propietarios rurales. Por lo tanto, queda bastante claro que dentro de esta visión es prioritaria la expulsión de la agricultura y de sus territorios de los 3.8 millones de minifundistas y sus familias, ya que invertir recursos productivos en este sector se considera una acción económica inviable. Sin embargo, se ignora que las escalas medianas y pequeñas de producción también han demostrado mayor eficiencia y viabilidad económica, social, ambiental y política en países como los de la Unión Europea, Japón y China, cuyas superficies por campesino son de 18.7 hectáreas, 3.1 y 0.3 hectáreas respectivamente.⁵⁴

⁵³ Víctor Suárez. *¿Tiene futuro la agricultura campesina en México?*. México, Grupo Parlamentario del PRD, Cámara de Diputados, congreso de la Unión, LIX Legislatura, 2005, 389 pp. [p.25-26].

⁵⁴ Víctor Suárez. *¿Tiene futuro la agricultura campesina en México?* México, Grupo Parlamentario del PRD, Cámara de Diputados, Congreso de la Unión, LIX Legislatura, 2005, 389 pp. [p.26].

- *Campesinos e indios como un lastre del pasado.* La concepción neoliberal de la agricultura incorpora un principio en que ubica a los campesinos e indios como la herencia del pasado y como una carga inútil, que deberá aniquilarse si es que se quiere progresar. La agricultura y los patrimonios territoriales de campesinos e indios, al estar en *manos muertas* se consideran activos improductivos y sujetos al exterminio por parte de las corporaciones poderosas. Por lo tanto, el traslado de dichos recursos a manos privadas, y en particular a las corporaciones nacionales y extranjeras, se convierte en un imperativo. Mediante el racismo y la exclusión social se trata de promover la privatización total de la agricultura y la alimentación, incluidos la vida, los conocimientos y los recursos genéticos; en fin, todos los recursos patrimoniales de campesinos e indios, que también son parte de México.⁵⁵

El proceso de reordenamiento de la agricultura y la alimentación en México y en el mundo, además del credo neoliberal responde de manera enérgica a un modelo a escala planetaria sembrado por los intereses de los Estados Unidos y sus corporaciones. Los rasgos que conforman dicho modelo se expresan a continuación:

- a) Fomento a la concentración de la producción mundial de alimentos en unos pocos países (Estados Unidos, Brasil, la Unión Europea) y, como contraparte, promoción del desmantelamiento de las agriculturas campesinas e indígenas en el resto del mundo, así como la reorientación hacia la exportación por parte de agroempresarios. Lo anterior, de conformidad con los supuestos ideológicos y axiomas arriba señalados.⁵⁶

⁵⁵ Víctor Suárez. *¿Tiene futuro la agricultura campesina en México?* México, Grupo Parlamentario del PRD, Cámara de Diputados, Congreso de la Unión, LIX Legislatura, 2005, 389 pp. [p.27].

⁵⁶ Víctor Suárez. *¿Tiene futuro la agricultura campesina en México?* México... [p.27].

- b) Sin dejar de reconocer los avances tecnológicos, las inversiones en infraestructura productiva y la existencia de políticas de Estado favorables a la agricultura, tal concentración no podría ser posible sin la utilización de sistemas *intensivos* de producción a gran escala, con base en subsidios *dumping*; la utilización de tecnologías altamente riesgosas para la salud humana, la salud animal y el ambiente; así como la externalización de los costos del medio ambiente. Sin el uso masivo, creciente e ilegítimo de tales prácticas desleales, antiéticas e irracionales de producción, procesamiento y comercio de alimentos, las potencias agroalimentarias no podrían imponer su hegemonía en los mercados internacionales y en la definición de las políticas agrícolas nacionales. Cuando este sistema económico de agricultura y comercio agroalimentario tiene obstáculos para imponerse a través de prácticas económicas desleales, los países desarrollados, principalmente los Estados Unidos, no dudan en utilizar medidas macroeconómicas -incluida la coerción político-militar- para imponer su dominio en los mercados agrícolas internacionales.⁵⁷
- c) Dicho modelo, que bien podría denominarse imperialismo alimentario y de agricultura sin campesinos, propicia además una desruralización forzada, compulsiva. Se trata de acelerar el despoblamiento de los territorios rurales de México y de los demás países en vías de desarrollo. Para lograrlo, se necesita debilitar la resistencia social a la privatización y monopolización a los patrimonios rurales de comunidades campesinas y pueblos indios: recursos energéticos, tierras de alto valor económico, agua, costas, biodiversidad, recursos genéticos, sitios históricos y ceremoniales, territorios con valores escénicos, etc. Paralelamente, se persigue incrementar y hacer aún más precaria la oferta de trabajo a las nuevas

⁵⁷ Víctor Suárez. *¿Tiene futuro la agricultura campesina en México?* México... [p.27].

generaciones y en las zonas de expulsión, para sostener el desfalleciente modelo maquilador en México y la debilitada economía estadounidense.⁵⁸

3.6.1 La guerra económica

Tras una década de haber entrado en vigor el TLCAN, se sumó una nueva ley agrícola estadounidense a la estrategia de guerra económica contra la agricultura tradicional campesina y la soberanía alimentaria de nuestro país (Farm Security and Rural Investment Act of 2002). Ambos escenarios, ampliamente influidos por las corporaciones agroalimentarias e implementados mediante las políticas agrocomerciales impulsadas por Estados Unidos, han acelerado la desintegración del sector agropecuario nacional.⁵⁹

Víctor Suárez nos comenta que de no hacerse un cambio radical en la políticas públicas mexicanas lo más pronto posible, una vez desgravado el maíz y el frijol como se tiene previsto en el TLCAN para el 2008-, verdaderamente México estará apostando a perder su soberanía en el mediano plazo. Llevamos más de dos décadas instrumentando políticas de forma continua y sistemática a favor de un modelo agroalimentario y comercial impuesto a partir de las necesidades de las corporaciones transnacionales, que incorpora la exclusión social y económica del sector rural mexicano. Este modelo agroalimentario y comercial se sustenta en los siguientes requerimientos:

- La desintegración de la agricultura tradicional
- La dependencia alimentaria

⁵⁸ Víctor Suárez. *¿Tiene futuro la agricultura campesina en México?* México... [p.28-29].

⁵⁹ Víctor Suárez. "Nueva ley agrícola estadounidense y décimo año del TLCAN: Última etapa de la guerra económica contra la agricultura campesina y la soberanía alimentaria de México", en Víctor Suárez. *¿Tiene futuro la agricultura campesina en México?* México, Grupo Parlamentario del PRD, Cámara de Diputados, Congreso de la Unión, LIX Legislatura, 2005, 389 pp. [p.233].

- La concentración de la tierra, agua y los demás recursos productivos en un sector reducido
- Una agricultura intensiva que prioriza la productividad en detrimento del equilibrio de los ecosistemas
- Una competitividad disfrazada de elevados subsidios dirigidos a unos cuantos y la dispersión de los daños ecológicos
- La impostura de un modelo consumista promotor de alimentos de baja calidad nutricional y perjudiciales para la salud humana, animal y para el medio ambiente
- La privatización y concentración de las cadenas agroalimentarias mexicanas
- La desestatificación de los patrimonios rurales (tierra, agua, recursos forestales, biodiversidad), ubicados principalmente en las comunidades indígenas y campesinas
- Una expulsión de población rural forzosa, para favorecer el modelo maquilador en México y revertir la decadente economía estadounidense.⁶⁰

El escenario de la hegemonía unipolar de Estados Unidos impulsaba a una estrategia estadounidense y de las corporaciones agroalimentarias para diseñar una nueva *farm bill* dentro del contexto liberalizador del TLCAN y en confabulación con el “gobierno del cambio” en México. De nuevo, el sector rural y la soberanía nacional y alimentaria se sacrificaban.⁶¹

⁶⁰ Víctor Suárez. “Nueva ley agrícola estadounidense y décimo año del TLCAN: Última etapa de la guerra económica contra la agricultura campesina y la soberanía alimentaria de México”, en Víctor Suárez. *¿Tiene futuro la agricultura campesina en México? ...*[pp.233-234].

⁶¹ Víctor Suárez. “Nueva ley agrícola estadounidense y décimo año del TLCAN: Última etapa de la guerra económica contra la agricultura campesina y la soberanía alimentaria de México”, en Víctor Suárez. *¿Tiene futuro la agricultura campesina en México? ...*[p. 235].

3.6.2 Los subsidios agrícolas

En forma contraria a los deseos de los países en vías de desarrollo, la nueva ley agrícola estadounidense (Farm Security and Rural Investment Act), aprobada en 2002, fomentaba el aumento de los subsidios agrícolas y autorizaba un estimado de 180 mil millones de dólares para los siguientes diez años. Del periodo de 1990-2001 se destinaron 5 250 millones de dólares anuales en promedio, con la nueva ley esta cifra aumentaba a 18 mil millones de dólares anuales, registrándose un incremento del 260%. Mientras tanto, México había reducido el presupuesto destinado al desarrollo productivo del sector rural de 6.68% del gasto programable total de 1990 a 3.41% 2002.⁶²

Se proyecta que los aumentos de los subsidios estadounidenses no sólo afectarán a la agricultura mexicana, sino a la agricultura y el comercio agrícola mundial. Todo este panorama contradice los principios establecidos en las diferentes reuniones multilaterales celebradas en la Ronda de Uruguay del Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT) de 1994, en las negociaciones del Acuerdo de Doha de la Organización Mundial del Comercio (OMC), e incluso la ley norteamericana es contraria a las políticas agrocomerciales impuestas por el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), así como a las políticas nacionales asumidas en los países de la periferia. Estados Unidos, en lugar de reducir los subsidios agrícolas los incrementa, violando por lo tanto los acuerdos de comercio convenidos en las reuniones multilaterales y bilaterales, demostrando su disputa por los mercados agrícolas internacionales mediante prácticas desleales de comercio.⁶³

⁶² Víctor Suárez. “Nueva ley agrícola estadounidense y décimo año del TLCAN: Última etapa de la guerra económica contra la agricultura campesina y la soberanía alimentaria de México”, en Víctor Suárez. *¿Tiene futuro la agricultura campesina en México? ...*[pp. 235-236].

⁶³ Víctor Suárez. “Nueva ley agrícola estadounidense y décimo año del TLCAN: Última etapa de la guerra económica contra la agricultura campesina y la soberanía alimentaria de México”, en Víctor Suárez. *¿Tiene futuro la agricultura campesina en México? ...*[p. 236].

3.6.3 La distorsión del comercio internacional

Una de las razones que explican esta actitud desleal estadounidense es que a pesar de su enorme desarrollo agrícola industrial y al elevado índice de subsidios internos y de exportación, su protagonismo en el sector agroalimentario de exportación mundial ha ido en decremento. Su participación en el sector en 1980 fue del 17 por ciento, en 1990 descendió a 14.3 por ciento, y en 2000 llegó a 12.7 por ciento.⁶⁴ Esto demuestra el esfuerzo estadounidense por recuperar la hegemonía del mercado agrícola mundial, que ahora encabeza la Unión Europea como la primera potencia agroalimentaria.⁶⁵

Desde hace algunos años, los subsidios agrícolas estadounidenses ya causaban graves distorsiones en el comercio internacional, ya que dicha estructura obliga a los granjeros a un sistema de precios por debajo de los costos de producción, lo que le abría la puerta a las grandes corporaciones procesadoras y exportadoras de alimentos para adquirir materias primas a precios falsamente baratos y así incrementar su rentabilidad y competitividad de una manera alevosa. Este sistema de precios, mejor conocido como *precios dumping*, podía ofrecer precios de exportación ficticiamente bajos y dañar a los sectores agrícolas de países importadores como México, todo mediante una competencia falsa. Este tipo de política de subsidios muchas veces ha originado una sobreproducción y excedentes crecientes.⁶⁶

Esta política desleal contraria a lo estipulado en las reglas internacionales de comercio acordadas en la OMC y en el TLCAN, se ha agravado con la nueva ley

⁶⁴ Organización Mundial de Comercio. Informe Mundial de Comercio 2000 en Víctor Suárez. *Nueva ley agrícola estadounidense y décimo año del TLCAN: Última etapa de la guerra económica contra la agricultura campesina y la soberanía alimentaria de México* ... [p. 236].

⁶⁵ Víctor Suárez. *Nueva ley agrícola estadounidense y décimo año del TLCAN: Última etapa de la guerra económica contra la agricultura campesina y la soberanía alimentaria de México* ... [pp. 236-237].

⁶⁶ Víctor Suárez. *Nueva ley agrícola estadounidense y décimo año del TLCAN: Última etapa de la guerra económica contra la agricultura campesina y la soberanía alimentaria de México* en Víctor Suárez. *¿Tiene futuro la agricultura campesina en México?*. México, Grupo Parlamentario del PRD, Cámara de Diputados, congreso de la Unión, LIX Legislatura, 2005, 389, [p. 237].

agrícola estadounidense, y en lugar de estimular una verdadera liberalización del comercio, está forzando a Canadá y a los países de la Unión Europea a elevar sus subsidios, para no perder mercados internacionales. De esta manera, el escenario que se promueve es completamente contrario a lo que se disponía en un principio, aumentando el proteccionismo y las prácticas desleales de comercio de los países del centro.

3.6.4 La liberación del maíz y el frijol en 2008

Desde el primero de enero de 2003, los únicos productos que conservan la gravación arancelaria son el maíz, el frijol, el azúcar, la leche en polvo y el jugo de naranja. Se supone que la desgravación gradual expedida en periodos de cinco, diez y quince años respondía a la protección de alimentos *altamente sensibles*, como es el caso del maíz. Sin embargo, los cupos de importación supuestamente establecidos en el tratado no han sido respetados y se podría hablar de una libre importación desde el tercer año de entrada en vigor el TLCAN, aun en estos alimentos denominados *altamente sensibles*. A continuación se observan las importaciones de maíz del periodo 1994-2003, así como los impuestos que no fueron cobrados:

El caso de la liberación del maíz y el frijol no es un asunto que deba subestimarse. El maíz representa la principal cosecha para México junto con el frijol, y ambos constituyen la base de la dieta del mexicano. Más del 60 por ciento del área registrada en el *Procampo* se dedica a la siembra de maíz y frijol, y por lo menos dos terceras partes de los productores del padrón del *Procampo* siembran maíz o frijol; es decir, que los productores más pequeños se dedican a estos dos cultivos.⁶⁷

⁶⁷ Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria CEDRSSA. *Rumbo Rural*. Revista. Año 1, núm.2, septiembre-diciembre. México, 2005, 119 pp. [p. 80].

Importaciones de Maíz: Impuestos no cobrados por la condonación de aranceles negociados

Año	Monto libre de arancel (miles de toneladas)	Arancel Ad valorem (%)	Importaciones reales (miles de toneladas)	Importaciones arriba del monto libre de cuota (miles de toneladas)	Arancel impuesto por el Ejecutivo Federal	Precio (dólares/t)	Impuestos no cobrados (millones de dólares)
1994	2 500	206.40	2 263	0	0	0	0
1995	2 575	197.80	2 661	0	0	0	0
1996	2 652	189.20	5 844	3 191	0	181.98	1089.9
1997	2 731	180.60	2 500	0	0	0	0
1998	2 813	172.00	5 214	2 400	0	118.89	490.9
1999	2 898	163.40	5 469	2 571	0	107.82	453.1
2000	2 985	145.20	5 322	2 337	0	102.61	348.2
2001	3 074	127.10	6 164	3 089	1%- 3%	101.80	395.4
2002	3 166	108.90	5 454	2 287	1%- 3%	102.76	252.4
2003	3 261	90.80	5 752	2 490	1%- 3%	107.51	139.1
Total	28 659		46 647	18 368			3 169

Fuente: SIEA (2003), *Situación actual y perspectiva de la producción de maíz en México 1990-1999*, SAGARPA. Disponible en:
<http://www.siea.sagarpa.gob.mx/Publicaciones/Archivos/Maiz90-99.pdf>.